



**BANCO CENTRAL DE BOLIVIA**  
ESTADO PLURINACIONAL DE BOLIVIA

**INFORME No. N° S 32/A 17/1**

**RESUMEN EJECUTIVO**

En cumplimiento al Programa Operativo Anual (POA) de la Gerencia de Auditoría Interna (GAUD), correspondiente a la gestión 2017, a la Norma de Auditoría Gubernamental N° 219, Resolución CGR-1/10/97 y Orden de Trabajo O.T. GAI. N° S-32/2017, se realizó el primer seguimiento al cumplimiento de la única recomendación emitida en el Informe N° O 3/S 14, referido a la "Auditoría Operativa al Departamento de Compras y Contrataciones" por la gestión 2013, con un alcance comprendido entre el 03.01.2017 al 31.03.2017.

El objetivo fue verificar el cumplimiento de la única recomendación emitida en el Informe N° O 3/S 14, referido a la "Auditoría Operativa al Departamento de Compras y Contrataciones" por la gestión 2013.

El Objeto del seguimiento constituyó el informe N° O 3/S 14, referido a: "Auditoría Operativa al Departamento de Compras y Contrataciones" por la gestión 2013, así como la documentación que permitió evaluar y determinar la implantación de la recomendación del Informe objeto de seguimiento.

Como resultado del primer seguimiento realizado al Informe N° O 3/S 14, referido a la "Auditoría Operativa al Departamento de Compras y Contrataciones por la Gestión 2013" se concluye que la única recomendación reportada en el informe objeto de seguimiento fue cumplida.

La Paz, 4 de septiembre de 2017

  
JUAN MAXI NINA ACARAPI  
GERENTE DE AUDITORÍA INTERNA  
GAUB-211C  
BANCO CENTRAL DE BOLIVIA